

Guayaquil, 23 de agosto del 2017

Señor abogado
CARLOS EDUARDO VALVERDE GUERRERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

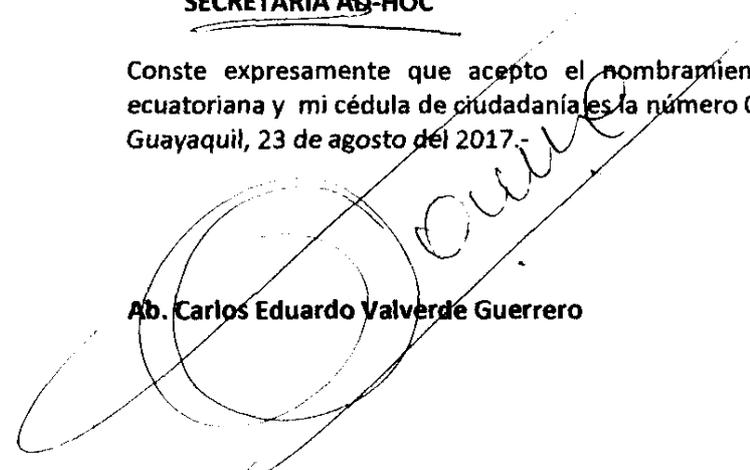
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la *Compañía IDEASLIDER S.A. —constituida mediante Escritura Pública autorizada por el entonces Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el día once de abril del dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el treinta y uno de mayo del dos mil doce, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.*

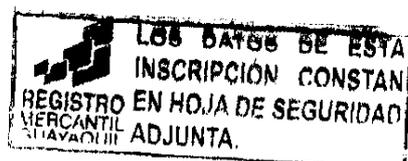
En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,


Mariana Josefa Anchundia Romero
SECRETARIA AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 0900834649.
Guayaquil, 23 de agosto del 2017.-


Ab. Carlos Eduardo Valverde Guerrero





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.746
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IDEASLIDER S. A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO VALVERDE GUERRERO**, de fojas **38.762 a 38.765**, Registro de Nombramientos número **10.660**.

ORDEN: 37746



Guayaquil, 04 de septiembre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0179102

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

JJM